

ORD. N°: 1728 /

ANT.: - Consulta de la I. Municipalidad de Quellón sobre Bases de licitación para la concesión del "Servicio de Recolección y Transporte de los Residuos Sólidos domiciliarios y Otros Residuos de la Comuna de Quellón". Rol FNE 1590-09.

- Su Ord. N° 994, de 13 de octubre de 2009.

- Su Ord. 1035, de 23 de octubre de 2009.

- Ord. FNE N° 1618, de 04 de noviembre de 2009.

- Su Ord. N° 1094, de 09 de noviembre de 2009, recibido con fecha 11 de noviembre de 2009.

MAT.: Informa.

Santiago, **20 NOV. 2009**

DE : FISCAL NACIONAL ECONOMICO

A : SR. OSVALDO HARO URIBE
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE QUELLON
22 DE MAYO N° 251
QUELLON

Con fecha 11 de noviembre de 2009, esta Fiscalía ha recibido las nuevas las Bases Administrativas, Especiales y Técnicas del llamado a licitación para la concesión del "Servicio de Recolección y Transporte de los Residuos Sólidos domiciliarios y Otros Residuos de la Comuna de Quellón", con el objeto de consultar si su contenido se ajusta a las Instrucciones de carácter general N° 1/2006, del H. Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, para el mercado de

la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios, dictadas de conformidad al Decreto Ley N° 211, sobre defensa de la libre competencia.

Al respecto, cumpla con informar a usted que dichas nuevas Bases, complementadas mediante correo electrónico de fecha 18 de noviembre de 2009, el cual da cuenta de su Ord. 1123 de la misma fecha, se han ajustado a las observaciones formuladas por esta Fiscalía.

Saluda atentamente a usted,




ENRIQUE VERGARA VIAL
FISCAL NACIONAL ECONOMICO